

Sinopsis del Estado de la Nación en 1995

"Advirtamos que se ha propagado en el mundo un espíritu de análisis y hay tal emulación en las naciones que todo lo que no se ejecute conforme a los mejores principios, tendrá resultados desfavorables y que ningún pueblo podrá competir con los demás sin mucha actividad y sin mucha ciencia(...)" (J.M. Castro Madriz, 1844)

Retos, debilidades y nuevos desafíos

Costa Rica supo encontrar, a lo largo de su historia, respuestas sabias ante sus debilidades y desafíos. En el presente siglo, el país ha mostrado avances importantes en su desarrollo humano.

Actualmente, se vive en una encrucijada: las fórmulas exitosas del pasado ya no alcanzan para enfrentar los viejos retos y, menos aún, los nuevos. Sin embargo, no conviene desechar todo lo anterior; podríamos quedarnos sin el grano y sin la paja. El antiguo adagio positivista planteaba conocer para prever, prever para poder. La información que nuestras instituciones generan debería sustentar las acciones y estrategias del país, para romper con el afán conservador, la autosatisfacción o el destructivismo. La observación sistemática, la valoración sobre el desempeño del país, basadas en el dato o análisis pertinente, veraz y útil, es lo que este Informe pretende ofrecer.

En este segundo año de vida, el carácter del Informe es el de un estudio desagregado sobre la Costa Rica que tenemos, con utilización de los indicadores más actualizados; se avanza en la sistematización de hechos relevantes, indicadores y valoraciones sobre el desarrollo humano sostenible.

En este primer Capítulo, del análisis de algunos instrumentos para medir el progreso de las naciones se desprende un enfoque para aproximarse a la situación del país. Parte de un recuento de los principales resultados del Informe de Desarrollo Humano 1996 del PNUD, pasa por una revisión de la ubicación de Costa Rica en el Índice de Desarrollo Humano, describe las características y limitaciones del presente Informe, ubica su alcance actual y precisa sus aspiraciones para una mejor presentación, progresivamente estructurada y formalizada, en los años venideros. Se pone especial énfasis en señalar las distintas tareas realizadas para mejorar la calidad del Informe, el recuento de los nuevos temas incorporados y el esfuerzo por lograr un trabajo más integrado entre las cinco áreas incluidas.

Este Capítulo presenta, asimismo, en forma sucinta, los hallazgos y desafíos más importantes en las distintas dimensiones del desarrollo nacional; resume, también, los principales contenidos que, en forma más completa, el resto del Informe expresa. Sintetiza un conjunto de retos inaplazables de la Nación costarricense.

Finalmente, este Capítulo incluye un esquema sobre los nexos entre el mercado, el Estado y la participación ciudadana que pretende motivar algunas reflexiones sobre la necesidad de repensar el país ante las encrucijadas que enfrenta.

El Informe sobre Desarrollo Humano de 1996 del PNUD

Muchos años fueron necesarios para comprender claramente que no existe un vínculo directo entre crecimiento económico y desarrollo humano, que la riqueza por sí sola no mejora la calidad de la vida y que la pobreza es una situación más compleja que la falta de ingresos. También tomó tiempo constatar que el desarrollo humano no es sostenible sin el crecimiento de la producción y que el crecimiento no es sostenible en el largo plazo sin desarrollo humano (PNUD 1996).

En el Informe de Desarrollo Humano de 1996, el PNUD presenta evidencia de que en un conjunto considerable de países el crecimiento por sí solo ha fracasado a la hora de favorecer a muchas personas. ¿Cuál es el tipo de crecimiento que se pone en tela de juicio? El crecimiento que no genera oportunidades de empleo; el crecimiento despiadado que crea una polarización cada vez mayor entre ricos y pobres; el crecimiento sin rostro y sin voz, que no va a la par de la democracia y de la realización individual; el crecimiento desarraigado, en el que la gente pierde su identidad cultural; el crecimiento sin futuro, en fin, que consume la base natural de las naciones y despilfarra los recursos que necesitarán las generaciones futuras.

La pobreza, igual que el desarrollo humano, tiene más de una dimensión. Se refiere a la falta de ingresos adecuados, pero también a la imposibilidad de disfrutar de una buena salud, de tener niveles adecuados de nutrición y de lograr acceso a la educación y al conocimiento. El crecimiento por inercia no mejora las capacidades de las personas para maximizar su desarrollo; por lo tanto, se requieren políticas de Estado, más persistentes que las circunscritas a un gobierno determinado, para asegurar que la generación de riquezas se traduzca en una ampliación de oportunidades para la mayoría de la población.

En el orden internacional, en el Informe sobre Desarrollo Humano, se ha presentado por séptimo año consecutivo el Índice de Desarrollo Humano (IDH), en el cual se identifican como factores esenciales el disfrute de una vida prolongada y saludable, la adquisición de conocimientos y los ingresos necesarios para alcanzar un nivel de vida decente. Como sucedió en 1995, el Informe de 1996 calcula el índice de desarrollo humano ajustado por disparidades de género y el índice de potenciación de la mujer, lo que confirma que ninguna sociedad trata a sus mujeres tan bien como a sus hombres. Esos instrumentos cuantitativos permiten detectar cómo avanzan los países en el camino hacia el desarrollo humano.

Con el concepto general de desarrollo humano sostenible y la información disponible para su interpretación en Costa Rica, se pretende sistematizar el monitoreo del desempeño del país.

Cuadro 1.1

Costa Rica en el Índice de Desarrollo Humano (IDH)							
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Valor del IDH	0.916	0.876	0.842	0.852	0.848	0.883	0.884
Posición del país	28	40	42	42	39	28	31

Nota: El PNUD ha efectuado modificaciones en el IDH que no permiten deducir mejorías o rezagos en el desarrollo humano de los cambios en el puntaje, en los años en los cuales hubo cambio en la metodología.
Fuente: PNUD 1990-1996.

Costa Rica en el Índice de Desarrollo Humano

La medición del Índice de Desarrollo Humano (IDH) incorpora los logros de la capacidad humana mediante la combinación de los siguientes indicadores: esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetismo y años de escolaridad o, alternativamente, cobertura de la educación e ingreso per cápita corregido. Si bien este instrumento no pretende captar la riqueza del concepto de desarrollo humano en una medida única, la simplificación implícita en ese método permite ilustrar una realidad compleja y proporcionar a los países una idea de sus avances o retrocesos respecto a ciertos objetivos básicos definidos en el concepto de desarrollo humano.

Los valores de IDH corresponden a una escala que tiene como máximo uno (1.00) en cada uno de los indicadores, que se promedian para obtener un valor sintético. Los países ordenados de mayor a menor, según el IDH, toman un número de acuerdo con la posición ocupada. El país con un IDH mayor asume el número 1, luego 2 y así sucesivamente. El valor alcanzado por Costa Rica, así como también su ubicación, se presentan en el Cuadro 1.1

Durante los siete años en que se ha calculado el IDH, Costa Rica ha sido catalogada como país de desarrollo humano alto; pertenece al conjunto de los 57 países que, de un grupo total de 174, clasifican con un valor superior a 0.800. La posición alcanzada es el resultado de una política social orientada hacia el logro de una elevada esperanza de vida y un bajo nivel de analfabetismo. En 1996, nuestro país sólo es superado en América por cinco países: Canadá, Estados Unidos, Barbados, Bahamas y Argentina. Por otra parte, sólo Costa Rica, Chile, Colombia, Estados Unidos y Uruguay, tuvieron en la Región, en el decenio 1990, un ingreso per cápita que significó recuperar los máximos históricos de finales de los setenta.

En nuestro país, un ingreso per cápita no tan elevado como en otros países latinoamericanos con estructuras económicas más modernas, queda compensado con creces por el desempeño nacional de los indicadores sociales.

A lo largo del período en que se utilizó el IDH, el indicador de conocimiento ha variado. Para los años 1990, 1995 y 1996, en los que el país ocupó un lugar muy destacado, el IDH se calculó mediante la tasa de cobertura de la educación; para el resto de los años el indicador utilizado fue escolaridad, lo que indica que Costa Rica se ve beneficiada cuando se utiliza un indicador que privilegia los esfuerzos recientes en materia educativa. Esos indicadores se promediaron con las tasas de alfabetización.

Otras razones para el cambio de posición entre 1995 y 1996 es que en general se actualizó, aunque persiste un retraso, la información que el PNUD utiliza para calcular ese índice. Si bien Costa Rica logró una mejoría en sus indicadores (el valor del IDH pasa de 0.842 en 1992 a 0.884 en 1996), otros países lo superaron.

En el Informe de Desarrollo Humano 1996 se destacan países con ingresos bajos, como Barbados y Costa Rica, que han sido eficientes en el uso de esos recursos para dar a las personas niveles de vida altos. Igualmente, se pone en evidencia que países con ingresos altos ocupan posiciones en el IDH similares a otros de ingresos menores, como en el caso de Suiza frente a Nueva Zelanda.

El cálculo del Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdades de género, publicado por primera vez en el Informe del PNUD 1995, coloca a Costa Rica en una posición de menor desarrollo relativo (puesto 32), aunque significa un avance respecto al año anterior, en que calificó en el puesto 42. Aunque en nuestro país la esperanza de vida de las mujeres es superior a la de los hombres y no hay diferencias notables por género en los logros educacionales, la desigualdad de ingresos produce una reducción importante en el cálculo del IDH relacionado con género.

En 1996 el PNUD presenta un nuevo índice para aproximarse a la privación humana, el Índice de Pobreza de Capacidad, que refleja el porcentaje de personas que carecen de un mínimo esencial para superar la pobreza de ingresos y sostener un desarrollo humano alto. Este índice considera que la falta de tres capacidades básicas compromete la igualdad de oportunidades al inicio de la vida: una situación de buena salud y nutrición de los menores de edad, una reproducción sana (asistencia de personal calificado en los nacimientos) y la posibilidad de ser educado. En general, el resultado encontrado es que el Índice refleja un mayor porcentaje de pobres que el que los países reportan por falta de ingresos. Para el caso costarricense, de un total de 101 países para los que se calculó este indicador (no se incluyen países industrializados y otros para los cuales no hay información), la posición ocupada corresponde al cuarto lugar, es decir, obtiene una mejor calificación que en el IDH general.

Los índices internacionales comentados reafirman la apreciación sobre el logro nacional de Costa Rica en cuanto a desarrollo humano sostenible en el largo plazo. Esta apreciación puede y debe ser complementada por el análisis desagregado en un variado conjunto de temas y componentes del desarrollo nacional. El Informe sobre el Estado de la Nación tiene que ser entendido como una aproximación sucesiva al conocimiento del desarrollo del país.

Características y limitaciones generales del segundo Informe

El Informe sobre el Estado de la Nación de 1995 toma como punto de partida el Informe de 1994, año en el cual tuvo un carácter más exploratorio. En esta ocasión se partió de una revisión del marco conceptual, mediante una identificación más precisa de indicadores de desempeño, un esfuerzo por seleccionar un conjunto reducido de ellos, una mayor integración entre las áreas temáticas y la incorporación de un tema especial: Educación y conocimiento para el desarrollo.

Este segundo Informe tiene, como se comprueba en el Cuadro 1.2, avances en su elaboración y características propias, tales como el esfuerzo de sistematización. Además, prepara el terreno para próximos informes, en los que se pueda entregar una valoración sintética del desempeño del país.

Este Informe incorpora un conjunto de nuevos temas, variables e indicadores, algunos como resultado del reprocesamiento de información primaria, otros debidos a una importante ampliación de las fuentes de información. Para el estudio de cada uno de los temas del Desarrollo Humano Sostenible en Costa Rica, se introdujeron o profundizaron temas tales como ciencia y tecnología, educación superior, integración centroamericana e inserción internacional, mercado laboral, poblaciones en condiciones especiales, distribución funcional del ingreso, etc. En general se fortaleció el enfoque de disparidades regionales y por sexo, así como también la crítica a indicadores y la presentación de opciones de medición. Estos aspectos se resumen en el Cuadro 1.2.

Cuadro 1.2

Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible en Costa Rica en 1995		
Nuevos temas y variables incorporados		
Equidad e integración	Acceso a las oportunidades y a la calidad de vida	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevos indicadores sobre la base de la revisión conceptual 2. Ampliación del análisis sobre oportunidades, distribución funcional del ingreso, mercado laboral y cálculo de la pobreza.
	Integración de áreas geográficas sectores o grupos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Detalle de información por las regiones del país, particularmente o referido a condiciones de educación, salud y empleo (desequilibrios regionales)
Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas	Nuevas oportunidades para el abastecimiento de bienes y servicios a la población	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de indicadores anuales de ciencia y tecnología 2. Mayor análisis de las oportunidades de empleo (nacional y regional). 3. Análisis del estado de la Integración Centroamericana 4. Indicadores conforme a los desafíos que plantea el ALCA y relación con el marco conceptual. 5. Explicitación de relaciones entre inserción de alta calidad, integración mundial y mayor o menor desarrollo humano. 6. Análisis más detallado de la deuda interna.

Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible en Costa Rica en 1995 Nuevos temas y variables incorporados		
	Estabilidad y solvencia macroeconómica	1. Los términos de intercambio y las relaciones económicas externas. 2. Variables referidas a diferencia por sexo.
Armonía con la naturaleza	Funcionamiento de los sistemas de soporte de la vida	1. Mejor ordenamiento de los temas 2. Análisis de los efectos de leyes aprobadas relacionadas con el medio ambiente 3. Evolución de la producción de alimentos 4. Evolución del ecoturismo 5. Estudios de casos que ilustran la relación del DHS con los temas.
	Generación de un patrón de consumo moderado de bienes y servicios	1. Indicadores de tecnologías limpias. 2. Indicadores existentes sobre contaminación. 3. Revisión de compromisos adquiridos en convenios.
Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno	Ampliación y profundización	1. Cambio de título del tema: "Fortalecimiento de la democracia democracia y buen gobierno". 2. Redefinición del abordaje de la temática.
	Estado concertador y estratégico	1. Análisis de los distintos escenarios de participación de la sociedad civil.
Relaciones primarias, relaciones sociales y valores	Valores fundamentales y relaciones humanas	1. Mejor ordenamiento de los temas. 2. Tipología de familias. 3. Opiniones (situación económica, temas morales, etc.) y valores del costarricense. 4. Avances y opiniones en programas de educación del MEP en valores.
	Necesidades básicas y derechos básicos	1. Avances en la legislación sobre mujer y familia 2. Poblaciones en condiciones especiales

A pesar del esfuerzo añadido a la elaboración del Informe 1995, somos conscientes de que muchos aspectos son susceptibles de mejoramiento, de que para algunos temas hay carencia de información y que otros pueden ser profundizados o mejor integrados. En el Cuadro 1.3 se señalan las principales limitaciones encontradas en la preparación de este documento, las cuales, a nuestro juicio, deberán ser superadas en los próximos informes.

Cuadro 1.3

Principales limitaciones encontradas en la preparación del segundo Informe		
Tema	Contenido	Estructuración de los indicadores y su calidad
Equidad e integración social	Debe perfeccionarse el sistema de indicadores de equidad para medir la calidad de vida y retos actuales	
	Falta mayor interrelación con otros temas	Fuentes dispersas y en muchos casos desactualizadas Dificultad de desagregar los indicadores por grupo social y región
Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas	Existen lagunas de información en temas muy relevantes: competitividad y costos ambientales.	En temas específicos de gran interés, las fuentes de información no son regulares y se carece de indicadores anuales
	Laguna de interrelaciones con temas sociales	
Armonía con la naturaleza	Falta integrar aún más los diversos componentes del tema	
	Escasa interrelación con otros temas	Incipiente desarrollo del sistema de indicadores ambientales
	Poco análisis sobre patrones de consumo	
Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno	Falta conceptualizar aún más el tratamiento del tema y, consecuentemente perfeccionar el sistema de indicadores iniciado.	Las fuentes de información no son regulares. Ausencia de un sistema consistente de indicadores
Relaciones primarias, relaciones sociales y valores	Falta relacionar aún más las dimensiones del tema y a éste con el de Equidad e integración social.	Las fuentes no son regulares
	Aún se carece de un sistema permanente de indicadores	Ausencia de sistema de información en valores que podrá ser superado cuando se realicen encuestas periódicas

Balance del desarrollo humano en 1995

Equidad e integración social

El Estado de la Nación en materia de equidad e integración social muestra avances, retrocesos y estancamientos. En un año sometido a fluctuaciones económicas y rezagos productivos, las áreas en las cuales el país ha tenido mejor desempeño histórico, como educación y salud, fueron las que mostraron los resultados más favorables.

El desarrollo humano sostenible implica concebir a las personas como la principal riqueza de un país; también como centro y medida del desarrollo. Desde esa perspectiva, la educación emerge como fuerza motriz del mejoramiento de la calidad de vida de la población. Esta premisa es válida en la actualidad más que nunca. Por ello, es motivo de satisfacción constatar que en Costa Rica, en 1995, la cobertura educativa se amplió en todos los niveles. En particular cabe destacar el crecimiento de la educación preescolar, la cual es fundamental para elevar el capital cultural de los educandos, en especial de los sectores más desfavorecidos. Igualmente, la modalidad educativa ofrecida por el INA también tuvo una muy amplia expansión en cuanto a programas y al número de beneficiarios, en cursos dirigidos, en orden de importancia, al comercio y servicios, a la industria y al sector agropecuario. Esto es muy significativo, pues los técnicos, junto con los profesionales, responden a la necesidad de contar con recursos humanos cada vez más capacitados.

Durante varias décadas la educación ha sido un factor de movilidad social ascendente, en la medida en que favoreció cambios en la estructura ocupacional y de ingresos del país. Existe una relación directa entre nivel de escolaridad e ingreso. Un buen porcentaje de los padres y madres de estudiantes universitarios no tienen ese nivel de estudios. En la medida en que una sociedad alcanza mayores índices de desarrollo, el mínimo de educación exigido para integrarse exitosamente va en aumento. En Costa Rica, el grupo de profesionales y técnicos pasó entre 1987 y 1995 del 10.5% a 12.8% de la estructura ocupacional. Sin embargo, este grupo no mostró una mayor capacidad que los grupos con menor nivel educativo para sortear los efectos de la difícil situación económica de 1995: mientras en 1995 los ingresos de los trabajadores manuales cayeron en -5.9%, los de los profesionales y técnicos tuvieron una disminución del -6.9% respecto a 1994.

El puesto tan importante que ocupa el país en desarrollo humano también ha sido posible gracias a una política vigorosa en materia de salud y de seguridad social. Para 1995 se mantuvo una muy baja mortalidad infantil (13.6 defunciones por cada 1000 nacidos vivos), un aumento en la expectativa de vida (79.2 años para las mujeres y 74.5 años para los hombres), y la extensión de la cobertura de los servicios de la Caja Costarricense del Seguro Social.

Hasta junio de ese año, el número de asegurados directos activos había tenido un crecimiento de 2.6% con respecto a 1994. Igualmente, los asegurados pertenecientes al sector de la economía informal urbana y de los profesionales tuvieron un incremento del 7.1%. Por su parte, el régimen de invalidez, vejez y muerte tuvo una expansión de 1.2%

En el ámbito institucional se destaca la creación de 284 nuevos Equipos Básicos de Atención en Salud (EBAIS), entre febrero de 1995 y marzo de 1996. Esto significa un incremento de 33.5% (para un total de 800), con lo cual el número de beneficiarios asciende a 1060 887. No obstante, las opiniones están muy divididas respecto a su funcionamiento.

En 1995 la política habitacional tuvo sus mejores logros en el programa de erradicación de tugurios, cuyas soluciones aumentaron en 50% respecto al deprimido año 1994. El Gobierno procuró compensar parcialmente la caída en la accesibilidad habitacional de los grupos sociales de menores ingresos mediante el aumento en el Bono Familiar de Vivienda de ¢760 000 a ¢973 000. Los grupos de ingreso medio, sin embargo, no recibieron este beneficio y su capacidad de compra se situó por debajo del 40% respecto a 1980.

Un dato que llamó mucho la atención en 1995 fue el concerniente a la pobreza, ya que en ese año, a pesar de la alta tasa de inflación y del aumento del desempleo, no hubo un crecimiento de la pobreza material, según la medición de la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). Cedió la pobreza extrema, pero avanzó el empobrecimiento de casi toda la población en relación con 1994. Esto se explica en parte porque el crecimiento del costo de la canasta básica fue un 10% menor que la inflación. Esto obliga a revisar críticamente las estimaciones y a investigar la posibilidad de que la pobreza en el país tenga una magnitud más amplia. Aunque la pobreza todavía tiene mayor incidencia en las zonas rurales (cuatro quintas partes del total), la disminución de este flagelo demuestra que el país tiene capacidad para amortiguar los efectos de los mecanismos generadores de exclusión, en el mediano y largo plazo.

¿Permite la disminución estimada de la pobreza extrema hablar de desarrollo humano sostenible? Hay varios aspectos en los cuales el futuro económico del país y el bienestar de las actuales y futuras generaciones podrían estar comprometidos. Un ejemplo es el de las pensiones; por un lado, un sector de beneficiarios recibe pensiones muy bajas, mientras que otros sectores obtuvieron y obtendrán durante mucho tiempo beneficios exagerados. El caso del magisterio nacional, que hasta 1995 tuvo un régimen de reparto actuarialmente insostenible, fue modificado, en medio de una lucha frontal del Gobierno con los maestros. Aún así, no han quedado resueltas su sostenibilidad ni su equidad.

A pesar de una recuperación del volumen de atención en el sector vivienda, es motivo de preocupación que, en 1995, apenas el 63% del total de las necesidades habitacionales pudo ser satisfecho y el faltante se incrementa. Inquieta el deterioro que experimenta el mercado laboral, lo cual afecta directamente la calidad de vida de los costarricenses. No es fortuito que en cuanto a desempeño laboral se refiere, la OIT haya situado a Costa Rica entre los países de calidad baja. Ante la caída en los salarios reales, las familias enviaron nuevos miembros al mercado laboral, en especial jóvenes y mujeres, una respuesta similar a la ocurrida durante la crisis que se dio a inicios de la década anterior. En relación con las mujeres, se debe subrayar que, a pesar de contar con un mayor nivel de instrucción que los hombres, no presentan mejores condiciones laborales.

Las condiciones de vida más difíciles se presentaron entre las personas que tienen menor nivel de escolaridad. Esta comprobación debe motivar una seria reflexión acerca de los logros educativos de Costa Rica. Si bien el país supera a muchos de los países de América, y no los más desarrollados, los logros son apenas satisfactorios. Sería irresponsable ignorar las carencias o debilidades de que adolece el sistema educativo nacional. En el primero y segundo ciclos, la deserción escolar es considerable y aumentó en 1995 (5%) con respecto al año anterior (4.2%), con el agravante de que en las zonas rurales ese porcentaje alcanza el 8.5%. En secundaria la deserción también es muy alta, y el índice de repetición, en séptimo año y entre noveno y décimo años, es muy elevado. Además, como lo demuestran las pruebas de diagnóstico aplicadas en 1995 en varias materias, en tercero, sexto y noveno años el rendimiento académico es bajo, en particular en noveno año y en matemáticas. Al mismo tiempo, el año escolar es de apenas 180 días, las horas lectivas son de 40 minutos y la jornada escolar de cuatro horas. Mientras tanto, gran cantidad de docentes no dispone de ninguna preparación y el 40% de los escolares del país son atendidos por un maestro único.

Las debilidades en el sistema costarricense de educación pueden ser críticas en una era de globalización de la economía y de las comunicaciones, en la cual una mayor capacitación es indispensable; cuentan más y son más perdurables las ventajas basadas en el conocimiento y la información que aquellas derivadas de la disponibilidad de recursos naturales o bajos costos de producción.

Estabilidad y solvencia económicas

Sin duda, los datos y la percepción general de los costarricenses concuerdan en que la actividad económica durante 1995 no fue satisfactoria. No se dieron una estabilidad y una solvencia económicas que generaran un clima propicio para la inversión y el empleo.

En comparación con 1994, la economía experimentó en 1995 una reducción en la tasa de crecimiento, pues alcanzó apenas el 2.5%, mientras que el promedio anual entre 1985 y 1994 había sido de 4.9%. La producción para el mercado interno decreció, lo mismo que el producto por persona. Este modesto desempeño se explica por varios factores, entre ellos el ciclo político, los efectos correctivos fiscales, las tasas de interés elevadas, el inapropiado clima de inversión y la reducción de la productividad de la mano de obra, en descenso durante los últimos cuatro años. Frente a esa situación, el Gobierno probó crear estabilidad económica, lo que se manifestó esencialmente en la aplicación de una política fiscal y monetaria muy restrictiva.

Con el fin de resolver el serio problema de déficit fiscal del Gobierno Central (7% del PIB en 1994), el Gobierno se empeñó en reducirlo al 3.5% en 1995 y en que este porcentaje se redujera a 0.5% en 1996. No lo consiguió, pues al finalizar 1995 el déficit fue de 5% del PIB. Más aún, en 1995 la situación fiscal del Gobierno empeoró por el crecimiento en el servicio de la deuda pública interna, del Gobierno Central y del Banco Central de Costa Rica. Si bien la deuda pública interna es menor que la deuda externa -en el año 1995 fue de ₡505 773 millones, es decir, el 38.5% del PIB-, su servicio es varias veces mayor que el de la deuda externa, debido a las altas tasas de interés del mercado nacional y al corto plazo de las obligaciones.

Esta situación fue calificada de explosiva por los economistas y las mismas autoridades gubernamentales. El Banco Central y el Ministerio de Hacienda tuvieron que captar recursos en el mercado financiero, mediante altas tasas de interés, lo que trajo como consecuencia el desestímulo de la inversión. Por tanto, el sector privado se ha enfrentado con dificultades para tener acceso al crédito, a la vez que se ha limitado la posibilidad de que amplios sectores de la población adquieran vivienda.

Los esfuerzos dirigidos a estabilizar la economía, y en especial lograr la disminución del déficit fiscal, no lograron abatir la inflación, la cual fue de 22.5% en 1995, con los incrementos más altos registrados en los servicios públicos y en los combustibles. Tampoco se pudo frenar una contracción en la inversión pública y privada, precisamente en momentos en que es urgente la reconversión del aparato productivo, con el propósito de enfrentar la competencia externa.

En particular reviste suma importancia lo referente a inversión en infraestructura. Es cierto que, en un marco tan rígido como el que tuvo la economía costarricense en 1995, se obtuvieron algunos avances en materia de infraestructura con respecto al año anterior. Se avanzó en la tramitación de legislación que facilita nuevas fuentes de financiamiento y operación de obras de infraestructura, y tanto el Gobierno como los grupos empresariales reconocieron la necesidad de invertir en la modernización de la infraestructura del país. Sin embargo, en 1995 esta voluntad política no se materializó. En vista del papel trascendental que desempeña la creación de infraestructura, se hace indispensable concebir mecanismos expeditos que propicien una mejor participación de la inversión privada.

En el aspecto externo, el país mostró un mejor comportamiento. En el campo comercial el desempeño fue notable, merced a que las exportaciones crecieron en un 16.2% y llegaron a representar el 28.4% del PIB; dicho aumento se explica por el gran vigor de los productos no tradicionales que, en 1995, representaron el 52.5% de las exportaciones totales. Como resultado de todo ello, además de los ingresos netos generados por el turismo y los ingresos netos de capitales privados, se produjo un incremento en las reservas monetarias, las cuales ascendieron en 1995 a la cifra récord de 1 103 millones de dólares.

¿Qué sectores productivos perdieron más dinamismo en la economía? Al respecto, se debe destacar que la modesta tasa de crecimiento de la economía (2.5%) afectó en especial al sector de la construcción, que ha sufrido la mayor contracción, seguido por la industria. En contraste, algunos servicios y las exportaciones mostraron un gran auge. En concordancia con el comportamiento general de la economía, el desempleo abierto aumentó, a la vez que la creación de nuevos puestos de trabajo fue de baja calidad; esto se puso de manifiesto en el hecho de que fueron los trabajadores por cuenta propia y los "no remunerados" quienes integraron el 69% del total de nuevos puestos de trabajo. Al mismo tiempo, hubo un incremento en el sector informal de la economía y se redujo el número de patronos.

El sector privado fue la fuente de nuevos trabajos, al tiempo que, en el marco de la reorientación de la economía nacional y de la reforma del Estado, se produjo una reducción de empleo en el sector público; esto se expresó en diversas formas de movilidad laboral, en particular en las instituciones descentralizadas. Los sectores de actividad económica que

más generaron empleo fueron los servicios comunales y personales, el comercio y la agricultura; por su parte, la actividad industrial perdió 11 000 empleos.

La situación económica general y las políticas de estabilización han tenido un impacto social que no sólo se manifiesta en el empleo. Si bien el Gobierno buscó una mayor estabilidad en los precios, generalmente por medio de medidas indirectas, la alta tasa de inflación tuvo como resultado que los salarios reales disminuyeran en casi dos puntos. Sin embargo, en este rubro, como en otros, no todos los sectores se vieron igualmente afectados. Así, en el sector público, aunque no hubo "salarios crecientes" como era la aspiración gubernamental, los salarios nominales en algunas categorías ocupacionales crecieron entre 24 y 26%. Y si bien las cifras de la pobreza (alrededor de 15% de la población) generaron polémica, es factible que la expansión de las exportaciones agrícolas no tradicionales fuera la responsable de la disminución de la pobreza rural en los últimos años, pues estas actividades permiten la incorporación de la mujer a ocupaciones productivas remuneradas. Se debe tener presente que, a la hora de valorar las condiciones de vida de la población en general, es preciso tener en cuenta otros factores, como la prestación de diversos beneficios sociales, que representan un importante porcentaje de los ingresos de los hogares.

La revolución científico-técnica que experimenta el cambiante mundo de hoy y los procesos de liberalización económica plantean grandes desafíos a la economía costarricense. Es un hecho que la apertura comercial ha permitido la consolidación de ciertos sectores que se comportan como vanguardias, mientras que otros se han debilitado, constituyéndose en verdaderas retaguardias. Mucha de la producción para el consumo nacional, sea agrícola o industrial, responde a esta segunda condición. En este contexto es imperativo tomar conciencia de que la investigación para el desarrollo (I y D) es clave para el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de la población. Así, los países de reciente industrialización, que hoy muestran altos índices de crecimiento económico, al principio de la década de los ochenta tenían el mismo nivel de gastos en I y D que el que actualmente muestran los países latinoamericanos. Una década después, esos gastos representaban el 1.5% del PIB.

¿Qué hace Costa Rica para conseguir el progreso técnico, esencial para proceder a una transformación productiva con equidad? La respuesta conduce a una realidad casi dramática. En Costa Rica, como en otros países de América Latina, la investigación en desarrollo no supera el 0.8% del PIB. (En los países desarrollados es el 2% del PIB). Al mismo tiempo, la producción bibliográfica de carácter científico producida en América Latina representa apenas el 1% del total mundial. Se pone en evidencia, en este campo, que la brecha que separa a Costa Rica del mundo industrializado es realmente profunda.

Es urgente tener presente, además, que la futura integración continental, en el sistema denominado Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), plantea nuevos retos al país. Costa Rica deberá enfrentarse a economías grandes, más sólidas en ciertos campos y más competitivas. Si el país desea una inserción internacional de calidad, con el fin de garantizar el desarrollo actual y el de las futuras generaciones, es necesario reconocer que, en un número considerable de rubros, la preparación actual del país para ingresar a ese organismo regional es poco satisfactoria. Debe realizarse un esfuerzo notable, con el fin de

superar las debilidades existentes para lograr que la participación costarricense en el ALCA sea positiva en términos de crecimiento económico y generación de fuentes de empleo bien remuneradas.

Armonía con la naturaleza

El desarrollo humano sostenible implica subrayar la preocupación por la conservación y utilización adecuada de los recursos naturales. Esto es fundamental, pues durante mucho tiempo el progreso se ha basado en la depredación del ambiente, sin que se tuviera en cuenta que el futuro dependería de la forma de utilizar esos recursos.

El concepto de soportes de vida ayuda a incluir el tema de la armonía con la naturaleza en las políticas de desarrollo del país. Dichos soportes deben garantizar la sobrevivencia de la sociedad desde el punto de vista alimentario y energético, pero a la vez exigen un empleo racional de los recursos naturales.

Se constata que Costa Rica es reconocida a nivel mundial por el Sistema de Areas de Conservación (SINAC), lo que significa que alrededor del 25% del territorio nacional está constituido por parques nacionales, reservas biológicas, zonas protectoras, bosques nacionales y zonas aledañas aptas para el desarrollo sostenible.

Es relevante que una parte considerable del territorio nacional sea de vocación forestal, sin incluir los recursos protegidos. Existe una voluntad estatal por devolver a los terrenos de aptitud forestal su cubierta boscosa, para lo cual se han creado incentivos conducentes a aumentar la reforestación y la regeneración naturales. Así, entre 1993 y 1995, el área reforestada, manejada y protegida con incentivos forestales, tuvo un aumento considerable; en 1994 esa área representaba 28 068 hectáreas, mientras que en 1995 era de 60 922.9 hectáreas, o sea que experimentó un aumento de 117.05%.

Sin embargo, los diversos tipos de autorizaciones de corta en bosques y plantaciones forestales abarcaron un área de 309 835.49 hectáreas en 1994 y de 431 566.46 hectáreas en 1995.

Todos estos datos deben conducir a una mayor reflexión sobre las políticas forestales. Cada día hay más acuerdo en cuanto al aporte que brindan los bosques tropicales en los procesos de fijación de carbono, elemento esencial en lo que se refiere a un ambiente sano. Si se tiene en cuenta que los bosques son más que madera y que prestan notables servicios ambientales, su conservación y regeneración podría originar provecho financiero inmediato al país.

Es un hecho notorio que la protección de la biodiversidad tiene gran relación con los recursos hídricos. Esto es trascendental, pues para brindar el servicio de energía eléctrica a todo el país se necesita proteger los proyectos hidroeléctricos de la sedimentación y de las inundaciones, las cuales causan daños económicos de gran magnitud. El mantenimiento de esas condiciones podría garantizar que el país conserve la posición estratégica que le confiere ser exportador de energía eléctrica al resto de Centroamérica.

Cabe destacar, asimismo, que uno de los factores que han hecho realidad que Costa Rica alcance altos índices en salud y, en consecuencia, en desarrollo humano, ha sido disponer de agua potable de buena calidad. Esto permite incidir en el campo de la medicina preventiva de aquellas enfermedades que se transmiten por medio de los recursos hídricos, lo que redundará en una disminución considerable de los costos de curación. Todo ello obliga a pensar en el aumento de las áreas protegidas y de los macrotipos de vegetación, para proteger las cuencas hidrográficas y asegurar el abastecimiento permanente de agua para una población en constante crecimiento. Además, se debe prestar más atención al hecho de que el uso de fertilizantes en el sector agrícola es un factor de contaminación de los acuíferos, si bien su impacto todavía no ha sido cuantificado.

El sector agropecuario ha tenido una gran importancia económica y social en Costa Rica. Este sector ha sido una fuente básica de los recursos alimentarios y ha mantenido una significativa contribución en la generación de empleos y de divisas. Sin embargo, no se debe olvidar que este sector contribuye también a la generación de desechos plásticos (especialmente en la actividad bananera) y de sólidos orgánicos.

Otros grupos son igualmente productores de desechos: en particular eso sucede en la vida urbana, pues el área metropolitana de San José, que representa una porción pequeña del territorio nacional, concentra cerca de un tercio de la población total del país (983 518 habitantes en 1994), y es responsable del 47% de los desechos totales.

Si bien todas estas formas de presión sobre el medio ambiente han comprometido, en cierta medida, los recursos ambientales del futuro, cabe destacar que en materia de tecnologías limpias ya se han identificado prioridades y proyectos. Es de esperar que exista la decisión política necesaria para ejecutar acciones y aplicar los instrumentos legales de que se dispone -resultantes de la adopción de varios convenios y convenciones internacionales- para revertir el proceso de deterioro ambiental. Costa Rica podría asumir un liderazgo internacional en ese campo.

Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno

Uno de los principios medulares de la democracia es contar con la participación más amplia posible de los miembros de una sociedad en los mecanismos de toma de decisiones. En este sentido, se comprueba que, en 1995, el sistema político costarricense generó ciertos espacios de concertación, aunque los diversos sectores no tuvieron igual capacidad de influir sobre las decisiones políticas.

En el ámbito de las instituciones públicas se establecieron canales para coordinar las acciones de lucha contra la pobreza, dirigidas a las comunidades más desfavorecidas del país. Grupos de la sociedad civil, en particular los de base, se manifestaron por medio de foros educativos. A la vez, resalta el hecho de que aumentó el número de sindicatos con respecto a 1994 -en contraposición con la tendencia inversa iniciada en 1991-, lo mismo que el número de asociaciones solidaristas y Sociedades Anónimas Laborales.

No obstante, la participación, por sí misma, de organizaciones sociales en las políticas públicas no garantiza un fortalecimiento de la democracia; piénsese en los casos en que las

organizaciones recurren al clientelismo o al compadrazgo. En ese sentido, resulta cuestionable la intermediación de las comisiones cantonales de vivienda en los trámites para el financiamiento en ese sector.

Con el propósito de cumplir con las leyes existentes y con los convenios internacionales conducentes a propiciar la plena inserción política de la mujer y a lograr el reconocimiento de sus demandas, se puso en práctica la "Plataforma de Acción" de la Conferencia Internacional de la Mujer, celebrada en Beijing. En consecuencia, la Comisión de Mujer y Política asumió como tareas el análisis de la participación de las mujeres en las estructuras de poder, la revisión del Código Electoral y la elaboración de propuestas concretas para obtener una mayor presencia en las próximas elecciones.

Hablar de democracia significa pensar en el régimen de partidos políticos. Por ello, adquiere sentido que, al menos formalmente, se trate de avanzar hacia formas superiores de representatividad o de participación sin exclusiones. Así, el sistema de listas alternativas en las papeletas para las elecciones internas aprobadas por el Partido Liberación Nacional en 1991 (que no ha sido puesto en práctica), y la fijación en 1995 de una cuota mínima de mujeres en puestos de elección popular en el Partido Unidad Social Cristiana, podrían ser indicadores de tendencias positivas. No ocurre lo mismo en el sindicalismo y el cooperativismo, pues en esos movimientos las responsabilidades de más alto rango todavía están monopolizadas por hombres. Finalmente, las reformas electorales aprobadas por la Comisión legislativa específica en 1995, y debatidas en 1996, estipulan cambios en los medios de participación ciudadana; por ejemplo, las listas abiertas para las elecciones legislativas y la elección directa de Ejecutivos municipales, aunque la aprobación de esas reformas es incierta.

¿La mayor participación de diversos sectores de la sociedad civil en el ámbito institucional se tradujo en igual capacidad de influencia? En realidad, la posibilidad de plantear demandas por parte de diversas fuerzas comunales, del sector campesino y del sector sindical, no significó que sus peticiones fueran satisfechas o que fueran catalogadas como prioritarias por el Gobierno. En contraste, el sector empresarial sí logró alta capacidad de influencia en la toma de decisiones nacionales, pues sus planteamientos, en buena medida, se plasmaron en acciones gubernamentales.

Por otra parte, se destaca el desapego, desafección y desencanto que, en general, mostró la ciudadanía con respecto al acontecer nacional en 1995, fenómeno que continúa en 1996. Es incuestionable que, a pesar de la campaña publicitaria desplegada por el Gobierno, la pérdida de confianza y credibilidad en el sistema político se ha apoderado de los ciudadanos. Así, según diversas encuestas de opinión pública, los criterios negativos hacia el Gobierno son muy altos; peor aún, la inmensa mayoría de la población expresó no tener ningún interés en la vida política nacional, lo que implica a su vez una gran desconfianza en instituciones como la Asamblea Legislativa y el Poder Judicial, lo mismo que en los partidos y en los dirigentes políticos.

En el marco de la difícil coyuntura que vive el país, en abril de 1995 se concretó el llamado Pacto Figueres-Calderón. Ese pacto se dio en un contexto calificado por el propio Presidente Figueres como crisis de ingobernabilidad. Al calor de ese acuerdo, se ha

producido una serie de cambios significativos, especialmente en materia de pensiones y de reforma del Estado. No obstante, las encuestas practicadas en 1995 parecieron reflejar que la agenda del Pacto, centrada en reformas tributarias e institucionales, estuvo alejada de la agenda de la mayoría de la población, más preocupada por problemas de seguridad ciudadana, corrupción, costo de la vida y cumplimiento de las promesas electorales.

La legitimidad institucional se logra también cuando existe proporción entre las expectativas creadas por el sistema político y las realidades de gobierno. En tal sentido, es preocupante que la población no comprenda la diferencia entre problemas nacionales -la crisis fiscal, por ejemplo- y la pericia o impericia de un equipo gubernamental, ni tampoco la necesidad de hacer rectificaciones en la estructura productiva nacional, pues el sistema como un todo sufre un serio desgaste. ¿No es revelador, acaso, que casi la mitad de la población manifestara en 1995 que "la democracia en Costa Rica consiste sólo en votar cada cuatro años"?

Es igualmente preocupante que la población perciba que la corrupción haya penetrado todas las actividades de la sociedad costarricense. En 1995, el 63% de las personas entrevistadas en una investigación afirmaba que sólo algunos de los empleados que desempeñaban cargos eran honrados y un 24% manifestaba que la mayoría de ellos eran corruptos. Hechos denunciados en los medios de comunicación colectiva, tales como irregularidades en las aduanas, las ramificaciones políticas del colapso del Banco Anglo Costarricense o la baja calidad de obras de infraestructura contratadas por el Gobierno, contribuyeron a consolidar esta percepción. La corrupción es un factor amenazante de la estabilidad democrática y constituye, por sí sola, un serio obstáculo para la gobernabilidad, ya que lesiona las bases de la legitimidad del sistema socio-político costarricense.

Relaciones primarias, relaciones sociales y valores

El logro del desarrollo humano sostenible supone la existencia de relaciones familiares y sociales que favorezcan la convivencia humana y la creación de una cultura cívica en las futuras generaciones. Particular relieve tiene la familia como una institución social determinante en la construcción de la identidad de las personas.

Al respecto, en 1995 sobresale el peso de valores tradicionales en las familias. En efecto, en ese año predominó la jefatura masculina en el 99% de los hogares nucleares conyugales, mientras que el 90% de las familias uniparentales eran lideradas por una mujer. En las relaciones conyugales continuó predominando la autoridad del hombre, esposo o compañero, dominio ejercido mediante diversas formas de poder.

La calidad de vida de las personas estuvo condicionada por el nivel de instrucción del jefe del hogar; los empleados por el Estado y quienes se desempeñaron como patronos recibieron mayores ingresos. En general, a mayor educación corresponden mejores ingresos; sin embargo, cabe destacar que el 62% de los jefes y jefas de hogar no sobrepasaron la educación primaria.

Si la familia es una estructura jerárquica, no es una casualidad que la violencia intrafamiliar fuera una de las formas de violencia más comunes, evidente en diversos tipos de agresión

contra las mujeres y los niños. Alarma, entonces, que la Delegación de la Mujer, entidad del Ministerio de Gobernación, atendiera, en 1995, 4 875 casos de agresión, en contraste con 2 229 en 1994. Los menores fueron objeto de varios tipos de agresión, sobre todo sexual y física, situación que tiene hondas repercusiones en su desarrollo físico y socio-afectivo.

En 1995 se constató, igualmente, la existencia de elementos del medio que no facilitan la tarea educativo-formativa de los padres. Los jóvenes leen poco, pero ven mucha televisión, y aunque sólo un 3% de la oferta televisiva es considerada "cultural y educativa", la juventud de la Gran Area Metropolitana permanece diariamente 6.7 horas frente a la televisión. Los programas más gustados en orden de prioridad son las telenovelas, los programas musicales, las fábulas y los programas deportivos. ¡La juventud costarricense pasa más horas diarias, durante todos los días del año, frente a la pantalla chica que en el aula!

La prensa escrita fue otro importante factor de socialización que en 1995 presentó la gobernabilidad y la democracia participativa desde un ángulo crítico y señaló con insistencia debilidades y desafíos. Las malas noticias predominaron; en las notas periodísticas y en los editoriales la población pudo encontrar refuerzos para el desencanto y el desinterés.

La situación y la percepción sobre la seguridad de las personas son dimensiones importantes del desarrollo humano. En tal sentido, es preocupante que en 1995 aumentara el número de delitos "contra la propiedad" y "contra la vida", lo que a su vez agrava el sentimiento de inseguridad. Así, en relación directa con el crecimiento de la población, entre 1987 y 1995 el primer tipo de delitos se incrementó en un promedio de 3.9% anual. La tasa del segundo tipo de delitos también creció considerablemente en esos años, pues pasó de 215 por cada 100 000 habitantes en 1985 a 341 en 1995. De la misma forma, ha aumentado el número de registros de delitos contra la libertad sexual, en especial las figuras de violación y abuso deshonesto, ya que en 1985 alcanzaban una tasa de 40 por cada 100 000 habitantes; en 1995 la tasa fue de 61.5 por cada 100 000 habitantes.

Si bien la seguridad ciudadana se ha deteriorado en varios aspectos, en el desempeño de la aplicación de la ley el país muestra simultáneamente avances en ciertas áreas. El incremento en el registro de delitos contra la libertad sexual se explica por la eficiente labor desplegada en lo que concierne a la promoción y defensa de los derechos de la mujer y de la infancia por varias entidades gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. Se destaca que la cifra de presos sin condena ha descendido significativamente desde que la Sala IV comenzó a ejercer sus funciones, de tal manera que la cantidad de registros en ese campo es más baja o similar a la de los países europeos. Igual reflexión cabe hacer con respecto a la duración de los juicios y a los juicios de citación directa, donde inclusive se produjo una mejoría en relación con 1994. Cabe destacar, asimismo, que 1995 fue un año prolífico en materia de legislación penal, pues se prepararon el Código de Procesamientos Penales y la Ley de Justicia Penal Juvenil, aprobados al inicio de 1996.

Hay razones para pensar que no se aprovechan los beneficios existentes en salud y cobertura escolar logrados durante la infancia, pues los jóvenes que entran a la adolescencia no gozan de las mismas oportunidades. Este fenómeno es particularmente agudo en las zonas rurales, donde los menores que se incorporan al trabajo proceden de escuelas unidocentes, con recursos humanos y materiales muy limitados.

Se presenta, en consecuencia, un círculo vicioso. Alrededor de una cuarta parte de los adolescentes (97 659), con edades entre 12 y 17 años, se inserta al mundo laboral cuando aún no ha adquirido las condiciones mínimas en el desarrollo de destrezas y habilidades. Del total de menores que laboraron en 1995, sólo el 51.4% asistió a las aulas y el 48.6% restante apenas si concluyó la primaria. Además, aquellos menores que cuentan con un empleo reciben el 64% del salario mínimo.

Frente a esta realidad, resulta imprescindible convertir la educación en el principal factor de éxito -como lo desean los costarricenses-; a la enseñanza de valores se le debe conferir un lugar central en el sistema educativo, de manera que produzca personas tolerantes, solidarias y respetuosas de sus semejantes y de la naturaleza

Los retos inaplazables

El desempeño de la nación en 1995 reveló una serie de obstáculos de fondo que dificultan la consecución de un mayor desarrollo humano y que, de no atenderse con urgencia, podrían hacer peligrar los logros alcanzados por el país. Estos obstáculos constituyen retos inaplazables, difíciles pero no insalvables, cuya postergación haría mucho mal a la sociedad costarricense.

Recuperar la fe en la política y sus instituciones

El sistema político costarricense padece de una inocultable crisis de credibilidad. La ciudadanía mantiene una alta valoración de la democracia como patrimonio de todos, pero expresa crecientes dudas acerca de la voluntad y capacidad de los políticos y las instituciones para fomentar el bienestar social. El divorcio entre las agendas de la clase política y las de la ciudadanía contribuye a la desesperanza. En el vaivén del ciclo político, el bienestar de la población significa, alternativamente, oportunidades electorales o demandas excesivas. Corrupción, clientelismo, adopción de decisiones en beneficio de la clase política, pérdida de eficiencia en la prestación de los servicios, falta de respeto a las garantías y derechos constitucionales, se agregan y oponen a las convocatorias al progreso y al bienestar de la población cada cuatro años. El cierre de estas brechas supone, ciertamente, un nuevo balance entre ilusiones y responsabilidades; también implica una superación del desencanto y el acercamiento de la retórica a la práctica, en temas decisivos y en forma permanente.

Crear empleos y oportunidades empresariales de mejor calidad y productividad para modernizar la economía

En los últimos 15 años la agenda de la política económica estuvo dominada por la estabilización y el ajuste macroeconómico. Hoy se reconoce la necesidad de lograr

equilibrios económicos, pero sin afectar la creación de empleos y la calidad de vida de la población. Por ello, resulta importante incluir en la agenda económica el tema de la modernización productiva basada en el mejoramiento de la calidad de los recursos humanos, de los empleos y remuneraciones, y de las oportunidades empresariales. Actualmente la economía no muestra capacidad para dar trabajo a las 40 000 personas que cada año se incorporan al mundo laboral. Esta situación conduce a la creación de empleos inseguros y de bajos ingresos. Los empresarios enfrentan altos costos financieros y rigideces institucionales que premian a los comportamientos especulativos y castigan a la inversión productiva. Este clima general es caldo de cultivo para acelerar la urgencia por el enriquecimiento rápido y fácil que crece en los diversos sectores de la población. Se genera así una gran fractura entre lo que la economía ofrece, y lo que la economía y la sociedad costarricense necesitan para promover el desarrollo sostenible.

Controlar la deuda interna

En Costa Rica el déficit fiscal ha creado un verdadero círculo vicioso. El Gobierno procura solventarlo mediante la emisión de bonos, cuya colocación masiva requiere altas tasas de interés y cortos plazos de vencimiento para hacerlos atractivos a los inversionistas. Esto no solo aumenta la deuda pública interna, sino también los pagos que cada día el Gobierno debe efectuar a los tenedores, que son mayoritariamente instituciones públicas. Como resultado, el Gobierno se asfixia, pues debe enfrentar otras obligaciones. Para pagar las deudas, en el pasado el Estado dejó de invertir en educación, infraestructura y salud; los altos intereses encarecen los préstamos de vivienda y le quitan recursos al financiamiento de actividades productivas. Hoy, la magnitud de los pagos de la deuda interna tienen postrado al Estado costarricense.

Modernizar la infraestructura

En los últimos 15 años, la población creció en más de un millón de personas; hoy la producción nacional es casi 7 000 millones de colones mayor que en 1980 (descontada la inflación) y se exportan 1 500 millones de dólares más por año. Sin embargo, casi no hubo construcción de nuevas carreteras, y de las existentes un 85% están deterioradas; los hospitales tienen menos camas que hace diez años, y los puertos y aeropuertos no dan abasto. En los próximos años el ICE debería invertir cientos de millones de dólares para mantener y mejorar los servicios de electricidad y telecomunicaciones. Actualmente, la competitividad del país obliga a que las distintas actividades económicas dispongan de infraestructura especializada moderna. Sin embargo, el Estado, fuente tradicional de financiamiento de la inversión en infraestructura, no cuenta con dinero propio, y se avizoran pocas posibilidades de conseguirlo en el exterior.

Restablecer la seguridad ciudadana

En la percepción negativa que los costarricenses tuvieron en 1995 sobre la situación del país, la preocupación por su seguridad física y de sus haberes ocupa un lugar importante. En ese año, el sentimiento de inseguridad aumentó con respecto a 1994, lo que alimentó un clima de pesimismo entre la población. ¿Qué ilusión sobre el futuro del país pueden tener los ciudadanos si tienen temor de sufrir un accidente de tránsito debido a la forma agresiva

e irrespetuosa de conducir, si creen que sus pertenencias pueden desaparecer si abandonan su casa por un rato, si suponen que la policía no los protege, si piensan que sus niños están en peligro?

Ampliar la cobertura, mejorar la calidad y diversificar la educación secundaria

Durante los últimos 50 años, los logros nacionales en materia de educación tienen limitaciones de importancia. La escolaridad media de la población mayor de 15 años apenas se ha incrementado en dos años, desde los años cuarenta. Persisten niveles de cobertura muy bajos en la educación a partir del III ciclo: más de la mitad de la población de 14 y 15 años de edad ya no asiste al colegio y las tasas de deserción, en 1995, aumentaron. Sin embargo, la movilidad social asociada a la educación hoy requiere un mayor esfuerzo para un logro semejante, pues las exigencias de calificación en el mercado de trabajo son crecientes. Persisten problemas de oferta de servicios educativos en regiones amplias del país, la calidad y pertinencia de las acciones tienen debilidades notorias y las opciones diversificadas de educación son muy escasas.

Equilibrar las disparidades regionales

En Costa Rica, el Valle Central ha concentrado los beneficios del desarrollo humano y las funciones de dirección política y administrativa. Guanacaste y la zona sur son las áreas más pobres del país, al punto que las tasas de pobreza duplican las del Valle Central. El contraste rural-urbano también se refleja en el hecho de que la mayoría de los 38 cantones con tasas de mortalidad más alta que el promedio nacional pertenecen a la Costa Rica rural. Los casos de malaria, desnutrición y deserción escolar son mucho mayores fuera del Valle Central. La desconcentración y descentralización del Estado costarricense siguen siendo bajas. En ciudades como Limón, el abandono y la falta de oportunidades crean intensos conflictos sociales.

Una recomendación y dos compromisos

La democracia costarricense ofrece mecanismos institucionales y una cultura política que pueden ayudar a enfrentar la urgencia de los retos inaplazables. Existen y existirán diferencias políticas acerca de las estrategias y programas para atender los problemas de fondo. Es natural, también, que existan diferencias en la voluntad política para resolverlos. El punto es que los retos inaplazables desnudan debilidades que, por encima de las discrepancias políticas e ideológicas, comprometen a la sociedad entera, a su capacidad para mejorar su desarrollo.

El Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible ha procurado explorar los temas y componentes del desarrollo nacional y, en el mejor de los casos, identificar en forma creciente los desafíos de la sociedad. El Informe no se propone esbozar un plan de desarrollo, ni sustituir la voluntad ciudadana ni la de sus organismos de representación; en esta segunda entrega, se consigna un conjunto limitado de compromisos de las instituciones nacionales participantes en esta experiencia y una sugerencia para iniciar un debate nacional.

Promover un debate nacional sobre el país que queremos

En un ambiente cargado de incertidumbre, los grupos sociales desconfían unos de otros. La convocatoria a un diálogo sobre el país que queremos, en el cual esos grupos tengan la posibilidad de expresar sus intereses y preocupaciones, así como también la oportunidad de valorar otros puntos de vista, podría restaurar un clima de confianza indispensable para cualquier acción conjunta. Debido a la velocidad de los cambios de la sociedad costarricense, el diálogo tendría como objetivo redefinir el papel que los principales componentes de la sociedad desempeñarían en el desarrollo humano sostenible. Quizá un punto de partida sería analizar las aproximaciones necesarias entre el mercado, el Estado y la participación ciudadana, que muestre "lo que cada uno no maneja bien". Como contribución al diálogo, el Recuadro 1.1 presenta un esquema surgido de la experiencia del Proyecto Estado de la Nación en el trabajo con grupos empresariales, populares, partidos políticos y autoridades gubernamentales.

Recuadro 1.1

Estado, mercado y sociedad civil: aproximaciones necesarias		
<p>1. Asuntos que el mercado no maneja adecuadamente</p> <ul style="list-style-type: none"> · La pobreza e integración social. · La distribución equitativa del ingreso. · Los recursos y calidad del ambiente. · Un ajuste que deje las bases para un progreso social duradero. · El desarrollo de largo plazo (inversión de inteligencia y competitividad sistémica). · El empleo (al menos en países desarrollados). · La formación de mercados (competencia, en lugar de monopolios y oligopolios) · El desarrollo regional equilibrado. · Las desigualdades internacionales. <p>Su superación requiere la acción estatal..</p>	<p>2. Asuntos que el sistema político y el Estado no manejan adecuadamente</p> <ul style="list-style-type: none"> · La participación ciudadana más allá del sufragio (no fomenta la rendición de cuentas, el parlamentarismo, las revocatorias de mandatos, las elecciones diferidas, referéndums, etc.). · Un ajuste que amplíe la inversión social. · La ruptura entre expectativas en campaña electoral y las "duras realidades de gobierno". · Los presupuestos financiados sin déficits crónicos e inflación. · Los recursos y aspectos tributarios (cuánto y quién paga). · El servicio al ciudadano (no ejecución burocrática o ineficiente). · Su adaptación permanente o cambio. · La ejecución (por lo general centralizada y excluyente de la sociedad civil) · Los servicios (en cuanto celeridad, calidad y cobertura). · La corrupción y clientelismo. · Un marco de expectativas de organismos financieros internacionales. <p>Su superación supone la participación ciudadana.</p>	<p>3. Asuntos que la participación ciudadana no maneja adecuadamente</p> <ul style="list-style-type: none"> · La producción y distribución de bienes y servicios. · Gobernar en el ámbito nacional. · Lo macro y la ejecución general. · La redistribución de ingresos y de los activos en general. · La fijación y recaudación de aportes y tributos · La representación de todos <p>Su superación supone la acción del mercado y el sistema político.</p>

Promover el desarrollo humano sostenible

En los Estatutos Orgánicos de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, agrupadas en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), se encuentra definida una misión de compromiso con la excelencia académica, el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social, tecnológico, económico y cultural de la Nación costarricense. Es mucho lo que dichas instituciones han contribuido a la formación de una conciencia alrededor de los retos nacionales; también han reproducido cultura, han entregado profesionales formados en muy diversos campos, han sido factor fundamental de movilidad social, han generado y transmitido resultados y productos de la investigación, y se han relacionado con los sectores sociales y productivos. A pesar de esos logros evidentes, la celeridad de los cambios actuales y la situación de encrucijada que vive el país requieren acciones consecuentes de renovación y adaptación de las universidades estatales.

En tal sentido, el CONARE ha creído pertinente precisar, a propósito de este segundo Informe, su compromiso con el desarrollo humano sostenible. Ello implica el impulso de un conjunto de orientaciones y estrategias que refuercen la vinculación explícita de las acciones universitarias con la sociedad y sus desafíos, por los medios que le son propios. Estos retos implican una acción renovadora de la educación superior que permita fortalecer las prioridades del desarrollo científico y tecnológico, el aporte a los sectores sociales y productivos, y el mejoramiento del sistema educativo nacional en todos sus niveles. En aras de su compromiso con la calidad, pertinencia e impacto sustantivo, la autoafirmación del quehacer académico universitario debe verse, bajo esta luz, enriquecida con el desarrollo de medios más amplios de consulta con la sociedad. Un aspecto particular de ese compromiso es que nuestras instituciones universitarias acojan la publicación anual del Informe sobre el Estado de la Nación y extiendan la red de indicadores, investigadores y relaciones interinstitucionales que dicho Informe implica.

Adopción de los principios y práctica de la defensa del derecho al desarrollo humano sostenible

En cumplimiento de su función de ofrecer eficaz y oportuna atención a las quejas y consultas interpuestas por los habitantes, referentes a situaciones que afectan la esfera particular de sus intereses y derechos, la Defensoría de los Habitantes identificó la necesidad de atender también asuntos cuya naturaleza deviene de la vida en comunidad, son cualitativamente distintos y exceden la sumatoria de los intereses de todos o de la mayoría de los individuos, y aparecen vinculados a la calidad de vida de personas y comunidades. El establecimiento, en la Defensoría, de la Dirección de Defensa del Desarrollo Humano responde a esta necesidad.

El desarrollo humano sostenible, entendido como un proceso continuo e integral cuyo eje es la generación de capacidades y oportunidades de, por y para la gente, orientadas al incremento de la equidad en las sociedades y entre las personas de las actuales y las futuras generaciones, constituye un referente paradigmático del compromiso asumido por la Defensoría para enmarcar esta vertiente de trabajo institucional, que se fundamenta en el reconocimiento del derecho al desarrollo humano sostenible y de la obligación del Estado de respetarlo y garantizarlo.

Los esfuerzos por recabar y difundir información oportuna y veraz sobre situaciones que afectan el disfrute del derecho al desarrollo humano sostenible -del cual el Programa "Conversemos sobre el Estado de la Nación", realizado en comunidades, es sumamente representativo- deben abrir paso a una práctica cotidiana de construcción de las oportunidades y capacidades de las instituciones públicas y de la gente para su ejercicio. En este sentido, la Defensoría asume el compromiso institucional por realizar un esfuerzo de énfasis propositivo, orientado a generar condiciones que favorezcan procesos de concertación ante asuntos que requieran políticas de Estado, más allá del mandato de un gobierno particular.